

EXPTE. D. a 2732 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De Beneplácito por la realización del "III Congreso Provincial de Cultura", que se realizó en la ciudad de Luján.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. Ag.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes del Municipio de Avellaneda Señor Antonio Hugo Caruso, participó del "III Congreso Provincial de Cultura", que se llevó a cabo los días 12 y 14 de agosto de 2010, en la ciudad de Luján organizado conjuntamente por el Instituto Cultural, el Consejo Federal de Inversiones y la Unidad Ejecutora del Bicentenario, con la colaboración del municipio de Luján.

La actividad será un espacio de debate y análisis destinado a compartir experiencias, contraponer proyectos, intercambiar ideas, comparar realidades y acceder a la capacitación específica participando de distintas propuestas.

Prestigiosos referentes de la cultura, entre ellos, Pacho O'Donnell, Jorge Coscia, Eric Cacagno, expusieron algunas de la problemática culturales mas significativas de nuestro tiempo.

Los ejes de debate del congreso serán la construcción de la patria grande en el marco del bicentenario, los nuevos paradigmas de un proyecto nacional para el siglo XXI, la acción política de la cultura y los cambios tecnológicos, el nuevo federalismo en las políticas culturales, la transversalidad de la cultura en las políticas públicas y patrimonio e identidad, el canon americano.

Hubo diferentes espectáculos y actividades que desarrollaron destacados especialistas, como Botafogo (blues), Romero, (murga), Raúl Perrone (cine), Gerardo Hochman (circo). Hubo foros, una muestra de las mejores artesanías de las regiones culturales de la provincia de buenos aires y la presentación de ballets folklóricos, murgas y otras manifestaciones musicales.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.